**Suba ‘p’arriba’ y entre adentro**

**El Cervantes edita 'Las 500 dudas más frecuentes del español' para aclarar dilemas de la lengua**

Hace unos días Víctor García de la Concha salió de su despacho corroído por una duda imperiosa.

—¿A gusto se escribe junto o separado?, le preguntó a su secretaria.

García de la Concha, director del Instituto Cervantes y antes de la Real Academia Española, confesó ayer cuál había sido su último dilema lingüístico y también que le asaltan frecuentes titubeos a propósito de las transliteraciones. “Dudar es comenzar a acertar”, afirmó durante la presentación del manual *Las 500 dudas más frecuentes del español,* editado por Espasa, para resolver cuestiones apremiantes sobre pronunciación, ortografía, gramática o léxico. “El año pasado”, recordó, “decía que hablábamos un español zarrapastroso. Este año tendríamos que empezar con una campaña positiva: ‘No maltrate el español. Hable y escriba bien”.

No parece que en un año se pueda superar lo zarrapastroso, aunque García de la Concha intentó desmarcarse del tono catastrófico. “El gran problema proviene de la lectura. La fijación de la norma y la riqueza de uso no se aprende en la teoría de un libro, se aprende a base de leer, uno se va empapando. Más libros, más libres. Más libros, más cultos. Más libros, más ricos”, resaltó. El buen hablar no significa atrincherarse frente a lo nuevo. “Todas las lenguas están en ebullición. Hay normas emergentes. La norma no es una prescripción de la Academia, es un aspecto de la descripción de la lengua que toma como referente al hablante medio culto”, precisó García de la Concha.

La nueva obra de consulta, coordinada por Florentino Paredes, profesor de Lengua española de la Universidad de Alcalá, sale a la calle un año después de *El libro del español correcto,* también del Instituto Cervantes, que se convirtió en un éxito editorial con más de 15.000 ejemplares vendidos, según Ana Rosa Semprún, directora general de Espasa.

El volumen se divide en cinco capítulos. El primero responde a seis cuestiones generales, entre ellas cuál es el nombre correcto o dónde se habla el mejor español. Los restantes resuelven incertidumbres sobre pronunciación, ortografía, gramática, léxico o redacción de textos, de las cuales se extraen los siguientes ejemplos.

FERNANDO VICENTE

— ¿Se debe escribir internet o Internet? “El DRAE, en su avance de la 23ª edición, presenta la entrada en minúscula, pero admite que se pueda escribir con mayúscula”.

— ¿Se puede usar la expresión **bajo mi punto de vista?** “No se considera recomendable. La preposición bajo aporta a las construcciones en las que aparece el significado de posición inferior, sea esta real o metafórica”.

— ¿Es correcta la frase **yo de ti no me preocuparía tanto?** “No, debe usarse la fórmula yo que tú”.

—- ¿Es correcto decir **capaz que viene esta noche?** “Sí, es correcto. Su uso es habitual en el español de América”.

— ¿Se puede escribir ***mp3?*** “Lo correcto es escribir *MP3,* con mayúsculas, puesto que se trata de siglas (Moving Picture Experts Groups, versión 3)”.

— ¿Está mal dicho **iros ya, que se hace tarde?** “Sí, la frase tiene dos errores. El primero es que se emplea mal el infinitivo por el imperativo. El segundo consiste en usar mal la forma del imperativo del verbo, cuya versión correcta es idos en el sistema que conserva la forma vosotros”.

— ¿Está bien dicho **sube para arriba?** “Sí, aunque es una expresión redundante. Estas expresiones, subir para arriba, bajar para abajo, entrar adentro, salir afuera, son admisibles en el uso oral y coloquial de la lengua, donde se utilizan generalmente con valor expresivo o enfático, pero debemos evitarlas en textos escritos”.

— ¿Hay dequeísmo en **me alegro de que me hagas esa pregunta?** “No, es una oración perfectamente construida. Hay que tener en cuenta que la secuencia de que no siempre es incorrecta”.

— **¿Me voy pa mi casa** es un vulgarismo o un coloquialismo? “Depende. En la lengua hablada esa expresión habría que considerarla un coloquialismo (...) En el registro coloquial, por tanto, es posible decir pa en lugar de para. En cambio, la expresión pa mi casa habría que considerarla un vulgarismo si el hablante utilizase siempre pa, independientemente del contexto en que se encuentre”.

( Artículo de “El País” 12 de noviembre de 2013)